



Vivienda y Regeneración Urbana

EL AYUNTAMIENTO CONTINÚA CON LA ENTREGA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA DESTINADAS A JÓVENES

Se trata de la promoción Zurbarán situada en la calle Hermanos Oliver, que consta de 8 viviendas y cuya renta de alquiler con opción a compra oscila entre 499 y 509 euros

Actualmente el Consistorio promueve, en diferentes fases de construcción y promoción, 1.056 nuevas viviendas

05/04/2024.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado de los concejales delegados de Vivienda y distrito Centro, Francisco Pomares y Francisco Cantos, respectivamente, ha entregado hoy las nuevas viviendas protegidas en alquiler para jóvenes de la promoción de Zurbarán que se sitúa en calle Hermanos Oliver, en el distrito Centro. En concreto, se trata de 8 viviendas en régimen de alquiler con opción a compra y que cuentan con una superficie útil de entre 68,75 y 70,00 m², 3 dormitorios, un baño y un aseo.

La obra, que ha sido ejecutada por la constructora Sardalla Española S.A por un importe de 735.976,23 euros (IVA incluido), ha sido financiada íntegramente por la Sociedad Municipal de la Vivienda.

La selección de los inquilinos y futuros propietarios de estas viviendas se ha realizado en sorteo mediante fedatario público entre los demandantes del Registro de Demandantes de Vivienda cuyos ingresos anuales no superen 2,5 veces el IPREM.

La renta de alquiler oscilará entre 499 y 509 euros al mes (10% de IVA incluido al tratarse de viviendas en régimen de alquiler con opción a compra). No obstante, el 50% de la renta abonada se descontará del precio de venta de los pisos (que oscila entre 167.000 y 170.000 euros), en el caso de que el adjudicatario ejerza la opción de compra a partir del séptimo año.

PROMOCIÓN MUNICIPAL DE VIVIENDAS

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda (IMV), está promoviendo actualmente de forma directa o a través de la colaboración público privada un total de 1.056 viviendas protegidas, la mayoría de ellas destinadas a alquiler para jóvenes.



Entre ellas, destacan las 1.006 previstas en el sector Universidad, viviendas protegidas de promoción pública directa en suelo de propiedad municipal valorado en 23.839.794,40 euros (10.262.000 euros las 5 parcelas correspondientes a la fase 1 y 13.577.794 euros las 4 donde se va a desarrollar la segunda fase que consta de 530 viviendas).

Así, durante esta primera etapa el Consistorio está promoviendo en este ámbito un total de 476 viviendas protegidas en alquiler en 5 parcelas de propiedad municipal y con una inversión total de 77.630.172 euros (43.419.141 euros procedentes de recursos íntegramente municipales y que suponen el 55,93% del total de la construcción; 10.227.368 euros a cargo del Plan Estatal de Vivienda; 1.794.177 euros por parte de la Junta de Andalucía; y 22.189.485 euros procedentes de los fondos Next Generation.

Por su parte, también destacan las 530 viviendas protegidas en alquiler que se enmarcan en la segunda fase de desarrollo del sector Universidad. Cabe recordar que, Lagoon Living Sánchez Blanca S.L resultó adjudicataria del derecho de superficie de 4 parcelas del sector Universidad, propiedad del Ayuntamiento y valoradas en 13.577.792 euros, por un periodo de 75 años a canon cero.

El inicio de las obras de edificación de estas viviendas está previsto para el próximo trimestre del año y la entrega de las viviendas debe ser antes del 31 de diciembre de 2026. Por su parte, se prevé que el proceso de selección de los adjudicatarios de estas viviendas se inicie a principios del año 2025.

2

Asimismo, otras 50 viviendas se encuentran en distintas etapas de construcción, licitación o promoción. En concreto, las 35 en régimen de venta ubicadas en la avenida José María Garnica alcanzan ya el 80% de ejecución y las 5 viviendas previstas en calle Haití comenzarán en los próximos meses; y las 10 planificadas en la avenida de la Rosaleda están en pleno proceso de redacción del proyecto de ejecución.

Por otro lado, el Ayuntamiento, a través del IMV también trabaja en los pliegos para licitar suelo municipal calificado de vivienda protegida en los sectores Sánchez Blanca (Distrito Z) y Cortijo Merino, que suman un total de 1.168 viviendas protegidas, donde se promoverán estas viviendas en régimen de propiedad y a precios asequibles y en el avance del proyecto de reparcelación y de urbanización del sector Buenavista, en colaboración con SEPES, en el que se prevé el desarrollo de 1.362 nuevas viviendas protegidas.

PLAN DE VIVIENDA Y SUELO

La construcción de todas estas viviendas se enmarca en el Plan de Vivienda y Suelo de Málaga, la hoja de ruta en materia de vivienda para el periodo 2023-2027.

Cabe recordar que este estudio determinó, que será necesario construir un total de 8.900 nuevas viviendas: 4.100 viviendas protegidas -2.700 en alquiler





(65%) y 1.400 en venta (35%)- y 4.800 viviendas libres. Igualmente, se contempla la necesidad de impulsar 4.700 actuaciones de ayudas al alquiler.

EL AYUNTAMIENTO LLEVA CONSTRUIDAS Y ENTREGADAS 5.339 VIVIENDAS VPO DESDE EL AÑO 2000

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Málaga ha construido y entregado a los ciudadanos un total de 5.331 VPO, de las que 2.541 son en régimen de alquiler y 2.790 en propiedad. Lo que ha supuesto una inversión de más de 500 millones de euros.

